



# ATENCIÓN

Desde el día 2 de febrero de 2010, con motivo de las obras en la Avda. San Ramón de Churriana de la Vega los servicios de las líneas 150 y 151 modifican su recorrido, en sentido hacia Granada por la Ctra. GR-3303 Granada – Las Gabias y A-338 La Malahá – Granada, no realizando el paso por la Avda. San Ramón.

Se han establecido paradas alternativas en los siguientes puntos:

- Glorieta Ctra. - 3304 / Ctra. Gr-3303.
- Colonia de San Sebastian Ctra. A-338
- La Ermita Ctra. A-338
- Bar Retiro Ctra. A-338
- Piscina Municipal Ctra. A-338

Los servicios con destino Vegas del Genil si realizarán el paso por la Avda. San Ramón, recogiendo viajeros en las paradas autorizadas.